



FICHA DE PROCESO

PROCESO:	FINANZAS	Código:	16,369-18	Fecha:	30-junio-23
SUB- PROCESO	PRESUPUESTO	Revisión:	03		

OBJETIVO DEL PROCESO

Formulación y elaboración del anteproyecto de presupuesto y el seguimiento de la ejecución presupuestaria.

LÍDER DEL PROCESO

Jefe de Presupuesto

RESPONSABLES DEL PROCESO

Secretaria

Analista de Presupuesto
Asistente

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES (1)

PROVEEDOR	ENTRADA	ACTIVIDADES	SALIDA	CLIENTE
Ministerio de Economía y Finanzas	Nota y Calendario con las fecha de inicio de formulación y presentación de anteproyecto presupuestario	<p>I -Formulación y elaboración del Anteproyecto del Presupuesto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Gerente General recibe al inicio de cada año fiscal la nota del Ministerio de Economía y Finanzas para la formulación del anteproyecto y fecha tope de entrega 2. El jefe de Presupuesto y el director de Finanzas solicitan a los jefes y directores de las unidades administrativas por medio de un memorando la elaboración de su anteproyecto enfatizando las necesidades reales que presenten sus áreas laborales. 3. Una vez presentada la fecha del cierre establecido, el jefe de Presupuesto recibe, consolida y depura las necesidades presentadas por las unidades administrativas nivelando la estimación de los ingresos 4. El jefe del Departamento de Presupuesto presenta a la Gerencia General de la Administración de la Zona Libre el Anteproyecto de la vigencia fiscal solicitada para su revisión. 5. Aprobado el anteproyecto por la Junta Directiva se envía al Ministerio de Economía y Finanzas por medio de una nota y con resolución adjunta. 6. El Anteproyecto es sustentado ante el Ministerio de Economía y Finanzas por el Gerente General o la persona la cual él designe, una vez aprobado el MEF realiza recomendaciones con relación al mismo. 7. Se procede a realizar las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas y se sustenta el anteproyecto ante la Asamblea Nacional de Diputados. 8. Aprobado el anteproyecto por la Asamblea Nacional de Diputados se recibe la resolución y las Normas Generales de Administración Presupuestaria para la nueva vigencia fiscal. <p>II- Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobado el presupuesto para la vigencia fiscal se inicia con la ejecución según los montos mensuales señalados en cada partida presupuestaria. 2. Los Analistas de Presupuestos deberán velar por el seguimiento de la ejecución presupuestaria. 	Presupuesto aprobado Resolución de aprobación del anteproyecto	<p>Externo</p> <p>MEF Anteproyecto</p> <p>Asamblea Nacional de Diputados</p>
		<p>Interno</p> <p>Junta Directiva Gerencia General</p>		



FICHA DE PROCESO

PROCESO:	FINANZAS	Código:	16,369-18	Fecha:	30-junio-23
SUB- PROCESO	PRESUPUESTO	Revisión:	03		

		<p>3. El jefe de Presupuesto realiza revisiones periódicas con relación a los informes financieros evaluando los ingresos y gastos logrando determinar si la realidad es cónsona con lo proyectado.</p>		
--	--	---	--	--

OTRAS ACTIVIDADES	
NOMBRE DEL DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
N/A	

DOCUMENTOS APLICABLES			
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
Ejecución Presupuestaria de Ingresos y gastos de la Institución	P-D.F.-D.P.-01	Solicitud de Créditos Adicionales	P-D.F.-D.P.-04
Formulación del Presupuesto (Anteproyecto de Ingresos y gastos)	P-D.F.-D.P.-02	Codificación y registro Presupuestario del Compromiso	P-D.F.-D.P.-05
Redistribuciones y Traslados de Partidas	P-D.F.-D.P.-03		

REGISTROS QUE SE CONSERVAN			
NOMBRE DEL REGISTRO	CÓDIGO	NOMBRE DEL REGISTRO	CÓDIGO
Ante proyecto de Ingreso / gastos	N/A	Devolución de documentos	707-06
Presupuesto aprobado	N/A		

INDICADORES ESTABLECIDOS			
NOMBRE	MÉTRICA	META	FRECUENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A

RIESGOS IDENTIFICADOS



FICHA DE PROCESO

PROCESO:	FINANZAS	Código:	16,369-18	Fecha:	30-junio-23
SUB- PROCESO	PRESUPUESTO	Revisión:	03		

NOMBRE DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AGENTE GENERADOR	CAUSA	EFECTO	CONTROLES	ACCION	RESPONSABLE
Las necesidades administrativas no son cónsonas con el presupuesto proyectado	En la formulación de los anteproyectos las necesidades reales no son definidas ni sustentadas.	Jefes y Directores de las unidades administrativas	Las formulaciones no son verificadas por el responsable de la unidad administrativa por lo que no se establecen las necesidades reales.	La solicitud de los recursos no está contemplada en los anteproyectos	Preventivo	Establecer reuniones periódicamente con los jefes y directores de las unidades administrativas para establecer metodología que ayuden en la formulación de sus necesidades logrando el buen uso, seguimiento y manejo de la ejecución de su presupuesto.	Jefe de Presupuesto / Director de Finanzas
Falta de compromiso y ejecución del presupuesto	Las unidades administrativas no ejecutan los recursos según el presupuesto mensual aprobado	Jefes y Directores de las unidades Administrativas	Según lo solicitado no hacen uso de los recursos a adquirir	Insuficiencias de saldos en las partidas presupuestaria	Preventivo	Monitorear los registros periódicamente que permitan establecer mecanismos con relación a la ejecución de las partidas presupuestarias en caso de no ser utilizadas	Jefe de Presupuesto

COMUNICACIÓN

MENSAJE	EMISOR	MEDIO	FRECUENCIA	RECEPTOR
Ante proyecto	Jefe de Presupuesto / Director de Finanzas / Gerencia General	Memorándum / Ante proyecto	Anual	Ministerio de Economía y Finanzas
Ante proyecto	Jefe de Presupuesto / Director de Finanzas / Gerencia General	Memorándum / Ante proyecto	Anual	Junta Directiva
Saldo por dirección	Jefe de Presupuesto / Director de Finanzas	Memorándum / Informe de Saldo por dirección	Mensual	Directores de las unidades Administrativas
Informe mensual de Ejecución	Jefe de Presupuesto / Director de Finanzas / Gerencia General	Nota – Informe de Ejecución Mensual	Mensual	-Contraloría General de la República: Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad -Ministerio de Economía y Finanzas: Ministro, DIPRENA, Analista de Presupuesto, Depto. de Programación de Inversiones, Crédito Público y



FICHA DE PROCESO

PROCESO:	FINANZAS	Código:	16,369-18	Fecha:	30-junio-23
SUB- PROCESO	PRESUPUESTO	Revisión:	03		

				SINIP (Sistema Nal, de Inversiones Públicas) -Asamblea Nacional de Diputados: Presidente de la Comisión de Presupuesto
--	--	--	--	---

PARTES INTERESADAS

PARTES INTERESADAS	EXPECTATIVAS	CONTROL (SEGUIMIENTO / REVISION)	REQUERIMIENTO DEL SGC
Ministerio de Economía y Finanzas	Presentación y sustentación del ante proyecto Informes Mensuales de Ejecución del Presupuesto	Revisión por parte del Director de Finanzas y Gerente General del ante proyecto de la AZL	Procedimiento de presupuesto
Asamblea Nacional de Diputados	Presentación y sustentación del ante proyecto Informes Mensuales de Ejecución del Presupuesto	Revisión por parte del Director de Finanzas y Gerente General del ante proyecto de la AZL	Procedimiento Normas Generales de Administración Presupuestaria
Contraloría General de la República	Informes Mensuales de Ejecución del Presupuesto	Revisión de la ejecución presupuestaria por el Jefe de Presupuesto	Procedimiento Normas Generales de Administración Presupuestaria